

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna ASFI/UAI/R-172429/2012 correspondiente a la Auditoría Especial de la Dirección de Soluciones y Liquidaciones.

Nuestro examen se efectuó de conformidad con lo establecido en las Normas de Auditoría Gubernamental y comprendió la evaluación de los documentos relacionados a las inspecciones efectuadas a los bancos en liquidación y a las entidades de intermediación financiera ilegales realizadas por la Dirección de Soluciones y Liquidaciones, por el periodo comprendido entre enero 2011 a marzo 2012.

El objetivo de la auditoría fue el de expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales en la realización de las inspecciones a los bancos en liquidación y a las entidades de intermediación financiera ilegal realizado por la Dirección de Soluciones y Liquidaciones.

El objeto de la auditoría lo constituyen los documentos e información generada respecto de las inspecciones efectuadas a los bancos en liquidación y a las entidades de intermediación financiera ilegales realizadas por la Dirección de Soluciones y Liquidaciones.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1 Formulación del Programa Operativo Anual 2011 y 2012
- 2.2 Grado de cumplimiento de las actividades del POA
- 2.3 Ejecución de inspecciones sin constancia de un análisis previo
- 2.4 Inexistencia de procedimientos para el registro, manejo, custodia y archivo de la documentación emitida en la Dirección de Soluciones y Liquidaciones
- 2.5 Observaciones a las inspecciones realizadas
- 2.6 Notificaciones efectuadas por los funcionarios de la Dirección de Soluciones y Liquidaciones
- 2.7 Falta de procedimientos para la remisión de los Informes de Inspección
- 2.8 Falta de Manuales de Procedimientos
- 2.9 Ausencia de Registros de Correspondencia

La Paz, 28 de diciembre de 2012

RLA/vpc.